Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia

Ctra.De San Vicente, s/n 06071-Badajoz htpp/www.juntaex.es Teléfono: 924011366 E-mail: viaspecuariasbadajoz@juntaex.es

**ANUNCIO** 

EXPEDIENTE: **AUT.06/219/25** 

ASUNTO: Anuncio de autorización en Vía Pecuaria

D/Dª **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO** ha solicitado autorización para **CATAS ARQUEOLÓGICAS** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: BADAJOZ

TÉRMINO MUNICIPAL: FUENTE DEL ARCO

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DEL PENCÓN

PARAJE O TRAMO: POL 3 PAR 20, POL 15 PAR 7

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071-Badajoz, durante un plazo de **UN MES**, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias

Maria Isabel Corral Rodríguez

## DILIGENCIA:

Para hacer constar que este Anuncio ha es	tado expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de
_	durante el plazo comprendido entre el día
hasta el día	•

EL SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO